

- 2 207391



hasta el momento, circunstancias todas ellas que hacen a su solicitante merecedor del privilegio de exclusiva fabricación y venta en España de este tipo de asientos, como consecuencia de su actual registro como Modelo de Utilidad.

5

Todos conocemos la amplia gama de sofás y asientos convertibles en cama, existentes hoy en día, cuyo coste es relativamente elevado puesto que auna el de un asiento normal, con el de la parte integrante de la cama, que se integra por complicados bastidores metálicos, plegables y ocultables en el interior del asiento, presentando a su vez - un inconveniente para el perfecto confort del asiento, dado que el bastidor metálico de la cama constituye un cuerpo duro que proporciona una incomodidad al usuario al sentarse sobre el mismo una vez oculto en el mueble.

10

15

El asiento perfeccionado convertible en cama, objeto del presente registro, supera los inconvenientes de coste, peso y falta de confort, mencionados anteriormente, dado que carece de bastidor plegable ni somier alguno, estando integrado en esencia por dos cuerpos superpuestos simétricos y abisagrados por su parte frontal, cuyos cuerpos se superponen en una de sus posiciones correspondientes a la función de asiento, o se despliegan quedando enfrentados en forma contrapuesta y al mismo nivel, para constituir entre ambos la cama propiamente dicha, la cual estará bordeada por los citados bastidores en todo su perímetro, sirviendo como elemento de colchón el propio cuerpo esponjoso y mullido constitutivo del asiento propiamente dicho, cuyo cuerpo esponjoso está constituido por dos piezas que se encuentran articuladas por su zona media longitudinal, y relacionadas entre sí por una funda común, de forma que una mitad, correspondiente al bastidor inferior, de los dos su-

20

25

30

..//..

207304

12 NOV 1954



perpuestos del mueble, se solidariza al mismo en forma in-
movible, mientras que la otra mitad, correspondiente a la
zona del bastidor superior integrante del respaldo y repo-
sabrazos del asiento se haya independizada de este, aunque
alojada en su interior y unida en forma articulada a la -
otra mitad inferior, existiendo además en la parte inferior
del asiento una bandeja ocultable, destinada a ser extraída
para constituir una base de apoyo del bastidor superior del
asiento, una vez desplegado, evitando su contacto con el -
pavimento, y por lo tanto evitando la posibilidad de que se
ensucien sus bordes, correspondientes a la zona superior de
los reposabrazos del asiento y parte superior del respaldo.

Al propio tiempo este bastidor superior articulado -
del asiento, posee unas bisagras en su zona frontal de yux-
taposición, así como un asa trasera para facilitar el des-
plazamiento y abertura del mueble para convertirlo en cama.

Con el fin de que comprendamos con mayor claridad -
todas y cada una de las características expuestas en los -
puntos anteriores, nos referiremos en lo sucesivo a una -
lámina de dibujos, en la que se ha representado un ejemplo
práctico de realización de uno de estos asientos converti-
bles en cama, debiendo hacer constar que, dado el caracter
aclaratorio de la misma, su interpretación habrá de ser lo
más amplia posible y sin limitación de parte alguna.

Estos dibujos representan en sus diversas figuras
como a continuación se relaciona:

Figura 1.- Vista en perspectiva de uno de estos asien-
tos convertibles, en el que observamos la superposición de
los bastidores simétricos que lo integran, así como también
la superposición de las dos medias partes del cuerpo espon-
joso mullido, constitutivo del cojín o cojines del asiento,



propriamente dicho encontrándose la bandeja inferior oculta y mostrando solamente la moldura frontal de la misma.

Figura 2.- Vista en perspectiva del asiento convertible, a medio abrir, en el que podemos ver la articulación abisagrada de ambos bastidores simétricos superpuestos, -
5 cuyo abisagramiento se efectúa en la parte frontal sobre los extremos del eje de yuxtaposición de ambos bastidores, observándose en esta figura la total extracción de la bandeja inferior, que habrá de servir de apoyo del bastidor para evitar que éste se roce con el pavimento, al desplegar totalmente el mueble. También vemos en esta figura el
10 caracter independiente del cojín recayente al bastidor superior, cuyo cojín o parte mullida se articula a la inferior siendo ambas partes cubiertas por una misma funda de tejido, pero con un eje de doblez.

Figura 3.- Vista en perspectiva de uno de estos -
asientos convertibles en cama, totalmente desplegado, mostrándonos la amplitud del lecho constituido, y la especial
20 peculiaridad de que, ambos bastidores articulados, sobresalen ligeramente del perímetro del colchón, determinando una gran estética en el mueble, así como un confort superior a los muebles cama conocidos.

Las distintas partes y elementos componentes de las figuras arriba referenciadas los señalaremos, para su mejor
25 y más rápida localización en los dibujos, con las siguientes acotaciones numéricas.

Con -1- y -1'- determinamos los dos bastidores simétricos y superpuestos que integran la estructura del asiento convertible en cama, y cuyos bastidores se encuentran abisagrados mediante unas bisagras -2- ubicadas en la zona -
30 frontal y sobre los extremos del eje de yuxtaposición, sien



do -3- la bandeja inferior extensible, destinada a evitar el contacto con el pavimento en el borde superior del bastidor -1-, una vez totalmente desplegado.

5 El asiento o cojín mullido propiamente dicho lo designaremos con -4- siendo totalmente independiente del bastidor -1- desplazable, mientras que la otra mitad del cojín -4'- es solidaria del bastidor fijo, estando ambas partes -4- y -4'- recubiertas con una misma funda y con una arista de relación común, designándose finalmente con -5- el asa
10 o elemento que permite el fácil desplegado de ambos bastidores superpuestos.

Una vez descritas suficientemente todas y cada una de las características esenciales del asiento perfeccionado convertible en cama, objeto del presente Modelo de Utilidad,
15 solo nos resta indicar la posibilidad de que se fabrique - en variedad de materiales, tamaños y formas, siendo susceptible de acusar todas aquellas modificaciones de detalle - que la práctica aconseje, tal como el adoptar forma de sofá, o de sillón, o la diversa estructura del tapizado etc...
20 todo ello siempre y cuando no se altere la esencialidad de su objeto, puesta de relieve en la siguiente

NOTA REIVINDICATORIA

Los puntos no conocidos ni practicados en España, que se presentan para su exclusiva reivindicación en este
25 Modelo de Utilidad, son:

1.- Asiento perfeccionado convertible en cama, esencialmente caracterizado por estar constituido por dos bastidores simétricos superpuestos y abisagrados por la cara frontal del mueble, a ambos lados del mismo y en la zona
30 ó eje de yuxtaposición de ambos bastidores, disponiendo

12 NOV



5 el bastidor superior de un asa trasera para permitir su mani-
pulación y desplegado, y existiendo en la parte inferior del
asiento una bandeja susceptible de ser extraída con el fin -
de que el bastidor superior abatible quede depositado sobre
la misma, y por lo tanto lo preserve de su contacto con el
10 suelo, quedando en esta posición ambos bastidores simétricos
enfrentados en un mismo plano y en forma contrapuesta deter-
minando en su centro la provisión de la cama, la cual se cons-
tituye por el propio cuerpo mullido de asiento del mueble, el
cual está integrado por dos elementos así mismo simétricos -
yuxtapuestos y relacionados por una misma funda de cobertura,
con una arista de articulación entre ambos, siendo una mitad
de dicho cuerpo mullido solidario del bastidor fijo del mue-
ble situado en el plano inferior del asiento y la otra mitad
15 totalmente independiente del bastidor superior, en cuyo inte-
rior se aloja en forma simplemente encajada.

20 2.- "ASIENTO PERFECCIONADO CONVERTIBLE EN CAMA", de -
conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales
a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y grafi-
camente representada en los adjuntos planos para su mejor -
comprensión.

Esta memoria consta de SEIS hojas, escritas o mecano-
grafiadas por una sola cara a doble espacio.

Madrid, 12 NOV. 1974

Por autorización del interesado.



Fig.1

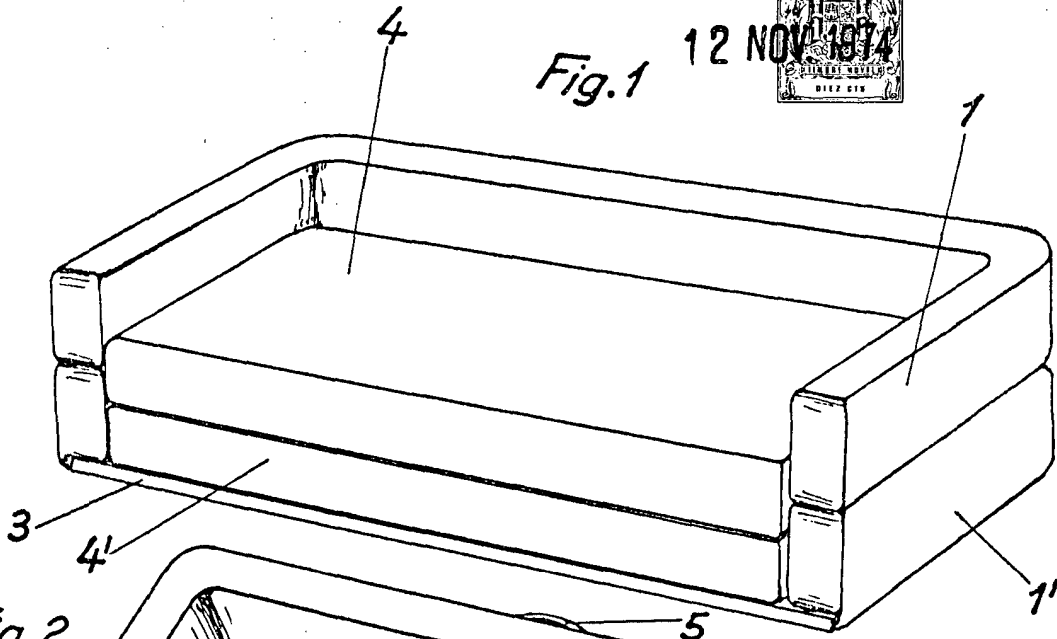


Fig.2

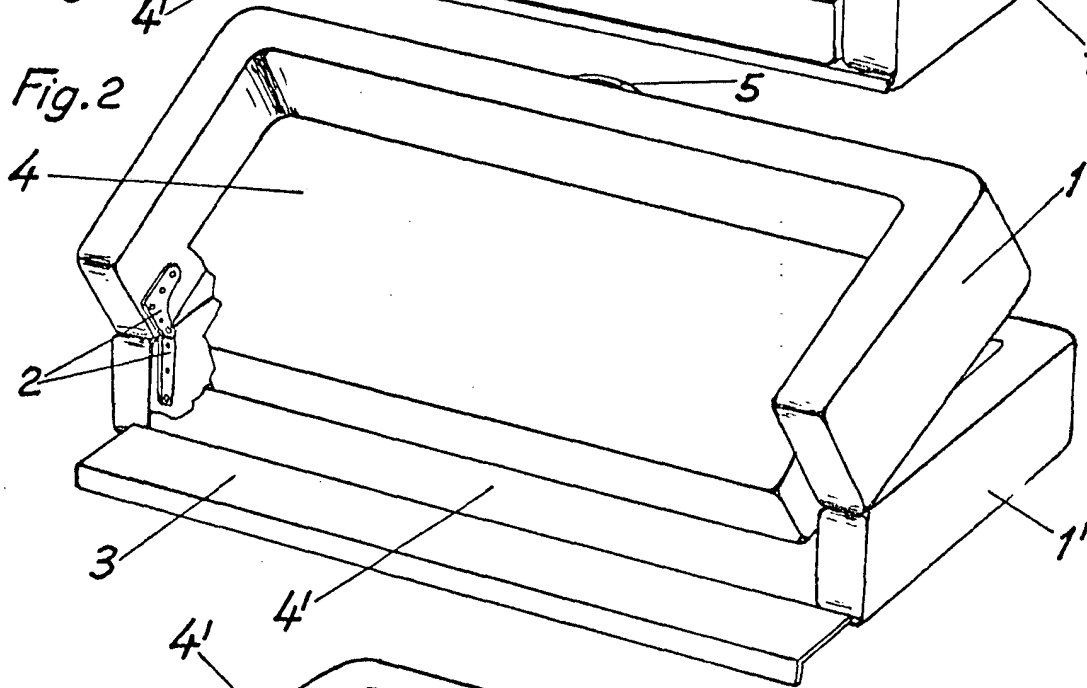
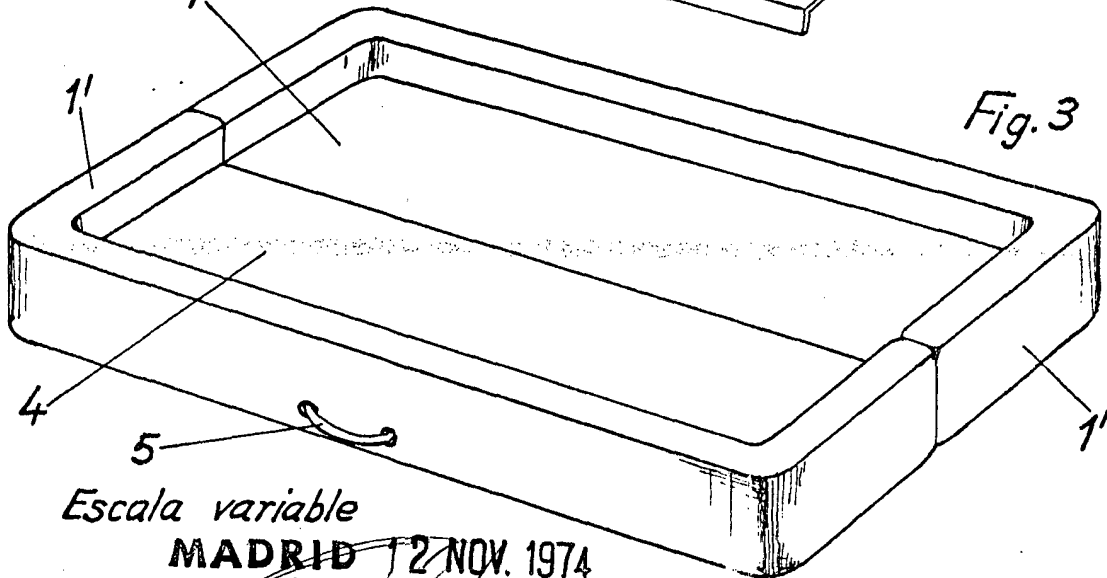


Fig.3



Escala variable

MADRID 12 NOV. 1974